ANO 1.

San Jose, Enero 16 de 1858.

CONTENIDO.

TRIBUNAL de Cuentas.

NU OFICIAL.

CORREO de Nienragan. NOTICIAN DE EUROPA. REPRODUCCIONES.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

GABRIBL BOLANDI, Secretario accidental del Superior Tribunal de Cuentas de la Republica.

CERTIFICO: que en el juicio de cuentas seguido al Tesorero del Hospital de San Juan de Dios, señor Don Francisco Gallardo, por las que llevó el año de 1856. en esta fecha ha recaido el auto que a la letra dice.

"Tribunal Superior de Cuentas de la República, San José, Enero 13 de mil ochocientos cincuenta y ocho, á las once y media de la manana.

Vistas las cuentas anteriores, y la contestacion dada por el señor Tesorero del Hospital de San Juan de Dios a los reparos que se dedujerou, de la cual se vé que los deja legalmente subsanados en virtud de la misma contestacion y de las piezas que acompaña, y que se marean con los números 1 y 2, con la que deshace el cargo que se le hacia por la cantidad de [8 341] trecientos cuarenta y un pesos, valor del duplo de los reparos de los números 1, 2, 3, 4 y 5, dejado de exijir a los senores enras de esta capital, de Cartago, de Heredia y de Abijuela, por no haber satisfecho en su debido tiempo algunas de las mensualidades con que por la ley estan gravados sus respectivos curatos, de cuya pena han sido eximidos, por lo que mira al tiempo pasado, por la orden Suprema número 17, fecha 8 de Enero del corriente mes trascripta por la Intendencia general en la propia fecha y bajo el número 4, quedando en consecuencia tanto el citado Tesorero como los senores curas, libres del cargo que les resultaba por los reparos deducidos y de que queda hecha referencia; por tanto: de conformidad con el inciso 5? art. 3?, § 5? seceion 1ª del Reglamento general de Hacienda, apruébanse en competente forma las emmeiadas cuentas, y dése el pligo de fenecimiento correspondiente.-J. Miguel Herrera.-El anto anterior lo dictó el Sr. Ministro Contador que lo suscribe por ante mi el Secretario accidental-Gabriel Bolandis"

Y en cumplimiento de lo dispuesto por la lev extiendo la presente en la ciudad de San José à los trece dias del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho. Gabril Bolandi.

GARRIEL BOLANDI, Secretario accidental del Superior Tribunal de Cuentas de la Republica.

Certifico: que al folio 201 del libro Manual de las cuentas de la Administracion Jeneral de licores respectivas al año de 1856, y llevadas por los ex-administradores Sres. D. Rufael G. Escalante y

D. Prudencio Rivas , Administrador actual D. José Antonio Chamorro y Contador D. Nicolas Chavarria, ha recaido el auto que á la letra dice:

"Tribunal Superior de Cuentas de la República. San José, Enero catorce de mil ochocientos cincuenta y ocho, á las dlez de la mañana.-Vistas y bien examinadas las anteriores cuentas, y resultando que no hay reparo alguno que deducir, de conformidad con el art. 32, inciso 52 § 5? seccion 1.º del Reglamento jeneral de Hacienda, se feneren en competente forma las citadas cuentas, y dése el pliego de fenecimiento que corresponde.-J. Miguel Herrera .- El auto anterior lo dictó el Sr. Ministro Contador que suscribe, por ante mi el Secretario accidental-Gabriel Bo-

Y cumpliendo con lo prevenido por la ley, estiendo la presente en la ciudad de San José, à 14 de Encro de 1858.

Gabriel Bolandi.

LA CHONICA.

San Jose. Enero 16 de 1858.

Una de nuestras creencias (manifestada ya) es: que la anexion de cualquiera de las partes de la América-hispana á los Estados Unidos, debe acarrear à los naturales de aquella ignales resultados á los de la conquista flibustera.

Fundamos esta conviccion en las siguientes razones:

1? No estando en el 6rden natural de los sucesos que vengan á poblar la comarca anexada los hombres de riqueza, talento y posicion en Norte-américa, ha de ser forzosamente invadida por los que nada tienen ni esperan allí, y por el torrente de la inmigracion europea.

25 No siendo harto fuerte el Gobierno de la Union para estender á un pais lejano su poder, verá hollar sus justas leyes por la desenfrenada multitud que acudiria á poblarlo.

En apoyo y prueba de nuestra razon, citamos á Tejas, donde cuasi no existe va ninguno de sus antiguos propietarios, que despreciados, perseguidos, se dieron por mny felices en vender sus bienes por la decima parte de lo que valian, emigrando à devorar sus remordimientos y vergüenza á otros lugares. En Californias se está efectuando lo mismo, y pronto llegarán sus

naturales al mismo extremo que los Tejanos.

Suponiendo que fuera posible prescindir de todo sentimiento de honor y orgullo nacional, v ceñirnos solamente á consultar las materiales conveniencias y el vil interes, conociendose bien los inconvenientes y riesgos de la anexion, debemos esquivarla y temerla tanto ó mas que la dominacion flibustera. ¿Y que otra cosa es la anexion que una conquista cuyas armas son la division y el desórden, diestramente fomentados en el pais que se trata de envilecer hasta el punto de que pida como un favor su propia deshonra y busque su salvacion por un medio que debe con el tiempo aniquilarle?

Que no espere ninguno escaparse en el naufragio de la nacionalidad: en él, toda garantía es vana. Cuando la menesterosa inmigracion lo invada todo, antes que utilizar con el trabajo los bienes que profusamente brinda el fértil suelo de la América, arrebatará con violencia á sus actuales posesores los que ya existen realizados, sin que para conservarlos les valga en nada renegar cobardemente de sus creencias y origen. Un gobierno lejano, sin fuerza, y ajeno de toda simpatía por los hispano-americanos, no podrá favorecerlos, ni se tomará pena por ellos. La lucha de razas (de que tanto se habla) se efectuará materialmente al fin, y en la contienda, sucumbirá la que en el hecho de anexarse, se dió por débil y degradada.

No sin razon hablamos hoy de esta manera. En medio del general contento vemos alzarse negras nubes. Si es cierto que la noble conducta del Gobierno de la Union ha evitado por ahora infinitos males á Centroamérica, tambien lo es que nos hallamos mas espuestos que nunca á las intrigas de los anexionistas de Norte américa, que obran independientemente de su Gobierno.

Estamos en el círculo de atraccion de la vorágine, lo sabemos, y sin embarge, no se

adopta un medio eficaz de salvacion. Cuando en ello se piense seriamente, será tarde.

Nos atrevemos à decir: que Nicaragua es boy árbitra, y responsable de la suerte de Centro-américa: la menor imprudencia, el mas leve descuido que cometiera en política, nos aniquilarian. Para aliviarse de tan grave responsabilidad, debe ser ella la primera y mas empeñada en la union. Tiempo hace que demostró su deseo de ligarse á Costa-rica, y abora lo vuelve à indicar; mas ¿de que modo? que bases ha propuesto? que ha hecho para alcanzar su objeto? quisieramos saber cual es su pensamiento, su plan.

HUANO .

Los abajo suscritos por solicitud de Don Crisanto Medina consignatario del Huano del Perú en Puntarenas, declaramos:

Que hemos esperimentado este artículo que nos ha dado por resultado el mismo que ha obtenido en todas partes á donde se ha usado; resultando un doble provecho en las plantaciones de café, io mismo que lo hemos visto respecto á las mejoras que ha hecho en las plantaciones de caña, estando por lo mismo convencidos que tendria igual efecto en el maiz, trigo, arroz, etc. etc. por lo que recomendamos à los agricultores el usar en sus plantaciones de dicho abono, con lo cual podriamos obtener sino el doble, un tercio mas del producto de cosecha en todo el pais.

San José, Diciembre 6 de 1857. Juan Rafael Mora-Bruno Carranza. Ramon Kamirez. Agapito Jimenez. Manuel Mora. Ramon Molina. Joaquin Fernandez.

José Zuñiga. Estevan Xatruch. Ricardo Brealey. Pedro Garcia. José Echandi. Nicolas Sacoz.

El Huano se vende à tres pesos y medio cada un quintal en Punta-arenas; sobre este precio ann no se saca el costo; pero cuando se aumente el consumo disminuirán los gastos y el precio será mas barato. El que necesite este artículo ocurra en San-José à casa de

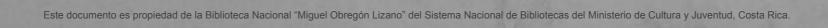
Crisanto Median.

APLICACION BEL BUAND BEL PERU.

El Huano se aplica de la mauera signieu-

lo Para el café nuevo de un año a tres de edad se pondrán de dos á tres onzas al pié de cada mata, procurando que quede á ocho ó diez pulgadas de profundidad y á cinco de distancia del tronco principal: para arboles de mayor edad se prondra de seis hasta diez onzas segun el estado de robustez en que se halla la planta.

20 Para árboles frutales como daraznos y otros semejantes se pondrán dos libras á l cada planta.



3º Para maiz se regarán de dos á tres quintales por manzana segun lo mas ó meuos seco del terreno y esto se hará á boleo al tiempo del nacimiento del mais ó cuando se haga la siembra.

4º Para caña de azúcar se aplicará en razon de tres quintales por manzana colocando el Huano en un surco que se hará á un pié de distancia de la cepa principal.

50 Para el Tabaco y otros arbastos de su especie se pondrá el tanto de una cucharada de sopa al pié de cada planta procurando que el Huano quede á una distancia de tres á cuatro pulgadas de la raiz llenando este vacio con tierra.

La manera en que se ha usado en el pais en pequeñas porciones es la relacionada anteriormente y sus resultados han sido muy satisfactorios, como lo han presenciado varios vecinos de la capital y de
las Provincias; aunque han variado las diversas pruebas con mas ó menos resultado.

CORREO DE NICARAGUA.

Llegó el 15 trayendo correspondencia hasta el 3 del corriente. La noticia de la prision de W. Walker fué sabida allí el 22 de Diciembre,

NOTICIAS DE EUROPA.

Dia 16 de Nore.—El Stondord, dice que la Gaceta ha publicado ya 30 quiebras importantes, y que sin la benébola intrervencion del gebierno británico, tres casas de las mas fuertes y considerables del comercio del mundo, se hallarían á estas horas seriamente comprometidas.—La chancillería rusa espide un despacho en respuesta a la circular otomana relativa á los Principados. El gabinete ruso persiste en su actitud y se reserva sostenerla en las próximas conperencias.

Dia 17.—El gobierno francés previene al público, en el Monitor, que la situacion de la República Dominicana no es hoy favorable á los emigrados. El Espectador (antigua Asamblea Nacional) recibe un apercibimiento de la autoridad, por haber dicho que varios elevados personajes de la corte se reunierou noches pasadas en un café de Compiégne, para tratar de asuntos de Bolsa.—Las noticias de New-York son mejores cada dia.

Dia 18,—El Parlamento inglés es convocado para el 3 de diciembre. Anúnciase la quiebra del Banco de Walverhampton.— "Berna, 17. El consejo federal decide que no establecerá representantes diplomáticos ó consulares en Turquia; y que tampoco tratará con ninguna potencia para colocar, de una manera formal, bajo su proteccion á los ciudadanos suizos residentes en Turquía."

Dia 19.—" Medrid, 18. El Banco paga todos cuantos billetes se le presentan. Los fondos estan en alza y los trigos en baja."
—" Vienz, 18. Ya está sancionada la reducción del ejército austriaco. La Bolsa se reanima."—El Moring Post cree que el gobierno no propondrá en esta lejislatura el bill de reforma electoral. Las noticias de New-York son favorables.

Dia 20.—Reina grande ajitacion en la Turquía y sobre todo en la Tesalia: la sompra de armas por los particulares y el comercio fuerte de pólvora, á pesar de estar prohibido, ponen en alarma á aquel Imperio. El Sultan envia un ejército para intervenir en los asuntos de Servia.—El 11 de noviembre se abrieron las Camaras griegas.—El partido liberal, que es el del gobiermo, ha triundado completamente en las elecciones de Cerdeça.—El Gobierno de Madrid ha nombrado varios gobernaderes de provincia de opiniones liberales, de la "nion liberal" y aun progresistas. La prensa hiberal aplande estos nombramientos.

Dia 21,—En Lurgan, Nottinghan Glasgow y otros puntos de la Gran Bretaña hay motines y grandes asonadas, robos, etc., de obreros sin trabajo, á causa de la crísis.—Una grande conspiracion earlista se ha descubierto en Cataluña. El cabecilla Monserrat, jefe de ella, ha sido preso en Barcelona.—En Maguncia ha habido una catástrofe, la esplosion de un polvorio, que ha costado la vida á 30 personas, saliendo gravemente heridas, unas 450.—El 28 de noviembre se habrirá el Cuerpo Legislativo francés, sin la presencia del Emperador.

Dia 22.—El estado de sitio queda levantado en todos los distritos militares de
España, en Aragon, Valencia y Andalucia.
escepto en la ciudad de Málaga, el valle de Hecho y Ansó en la Cataluña. El
Sr Martinez de la Rosa es el ministro
que se opone á la disolucion de las Córtes. Creése que serán disueltas y que él
se retirará del gabinete.—El príncipe de
Servia ha conmutado la pena de muerte
á la cual han sido condenados los senadores acusados de complot de asesinato
contra dicho príncipe en la de prision
perpetua.

Dia 23,—Ayer entraron en Paris S S. M M. el Emperador y la Emperatriz, procedentes de Compiégne.—Ha muerto el cardenal-patriarca de Lisboa; ignórase aún si de la epidemia.—Las elecciones de Génova son anti-ministeriales. Hasta hoy, de 157 diputados conocidos, 80 son ministeriales 48, de la derecha; 12, de la izquierda, y 17 dudosos. Garibaldi ha fracasado en su eleccion.—De Madrid anuncian una próxima modificacion del gabinete, en el sentido de la "union liberal."

Dia 24.— Lóndres, 23. La nueva Constitucion de Méjico ha sido suspendida. Comonfort está nombrado Dictador. Todo el Yuratan se halla sobre las armas. Campeche se ha rendido á las tropas del gobierno.— Berna 23. El consejo federal dirije una nueva nota al gobierno de Vaud, contra los enganehes ilicitos de ciudadanos suizos para el servicio de Holanda y Nápoles, y pide la suspension de las ajencias de enganches establecidas en Constanza y en Lorach.

Día 25.—El Czar ha tenido una acojida entusiasta en Moscon: pasó grande revista á las tropas y á los cadetes en la
esplanada del Kremlin y se trasladó en seguida á San Petersburgo.—El rey de Prusia se halla mejor, y fué el 23 á Carlotemburgo.—El Divan de Valaquia reclama la autorización de enviar un representante al Congreso de Paris.

Dia 26 .- Correo de la India: Habian llegado ya muchas tropas a Calcuta y a Madras; en Hiderabad ha estallado una sublevacion; Hawelock estaba en Lucknow. con 1,500 hombres, bien provistos; otros 1,000 hombres habia en Alumbar; Nana-Saib, junto a Bithoor, con 7,000 soldados; los fujitivos de Delhi fueron derrotados en Bolundshuhur Allygiaw, cerca de Agra, perdiendo 2,000 hombres 43 cañones y todos sus bagajes. - De New-York dicen que Walker, al frente de 3.4 400 aventureros iba a salir de Nuw-Orleaus, contra Nicaragna; que fué preso en aquel puerto, pero que mediante fanza, púsosele al punto en libertad. | Madrid 25. La Camara eclesiástica queda suprimida é incorporada en el Consejo Real.

Dia 27.—El Banco de Francia disminuye en 1 p. 010 todos sus descuentos.—
El Banco de Northumberland, en Newcastle, ha suspendido sus pagos. El pasivo es de 3 millones de libs. ests.—La Turquía ha dirigido 10 bataliques hácia Widin, sobre el Danubio. Reschid-Baja dirige á los representantes de las potencias un memorandom, en el cual exige á los buques estranjeros una pueva tarifa para los faros. Las embajadas protestan.—El Di-

van de Jasy vota la separacion de los poderes lejislativo y ejecutivo, libertad de cultos y otras redidas análogas.

Dia 28.—De New-York dicen que Walker se embarcó al fin en New-Orleanscon 400 filibusteros, para Nicaragua.— El Times dice que el gobierno inglés propondrá al Parlamento la abolición de la Compañía de las Indias.—El 2 de Octubre debastó un huracan la ciudad de Macro.—La comision militar instalada en Delhi juzgará al Rey y á los [notables de la ciudad, acusados como cómplices. El rejimiento 18º de Bengala se ha sublevado en Ceaghur, el 18º de Bombay ha sido diezmado, por haberse descubierto en él! una conspiración.

Dia 29.—Ayer abrió sus sesiones el Cuerpo Lejislativo en el Palacio de Borbon.—Lóndres, 28. Lor John Russell, apoyado por Lord Palmerston, va á proponer otra vez la reforma del bill del juramento relativo á los israelitas. Lord Panmilre está enfermo. La Reina pasará á Osborne.

Dia 30 .- Madrid 29. La Reina diò a luz un Principe, anoche á las 10 y 1. El Principe real está fuertemente constituido. La salud de la Reina es escelente. Ha muerto en Paris un hijo del Jeneral Lamoricière. El Emperador envia por telegrafo á su padre la autorizacion para entrar en Francia. Ayer hubo en Lyon fuertes amagos de desórdenes, con motivo de la falta de trabajo de numerosos obreros. Las tropas estuvieron consignadas en sus cuarteles. Esta situacion pone en cuidado al gobierno. La conferencia diplomitica no ha podido decidir aun nada acerca de las fronteras de la Besarabia, por no tener á la vista el mapa ruso, que el gobierno del Czar ha olvidado envior á Paris.

—Llegado à Roma el duque de Grammont, ministro plenipotenciario de Francia, ha pasado al Cardenal Antouelli una estensa comunicacion pidiendo á nombre del Emperador, varias reformas administrativas en los Estados del Papa. El Cardenal contestó de un modo poco satisfactorio al ministro francés. Témese que este grave incidente adquiera mayor importancia.

—La actitud del gobierno de Pekin preocupa mucho á los de Europa. La mision del baron de Gros no ha sido mas feliz que la de lord Elgin. El Emperador se ha negado tambien á recibir una embajada rusa que llegó á aquella capital. La guerra contra la la China se vá haciendo indispesable, en el juicio de estos gobiernos.

[Del Eco Hispano-Americano.]

REPRODUCCIONES.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

[Conclusion,-Véase el número 78.]

La situacion mercantil de Barcelona ha mejorado : la constitucion de sociedades anónimas y comanditarias sigue á la órden del dia, los desembolsos se verifican con regularidad; las primas vuelven á cobrar favor, el dinero abunda en la plaza y las acciones empiezan á ser solicitadas; la perspectiva de beneficios no se annla, antes por el contrario se habla de un reparto de dividendos bastante á satisfacer las legítimas esperanzas. Aparte de las sociedades ya fundadas se ha autorizado la creacion de otras dos anónimas que tienen por objeto los seguros marítimos. Una de ellas, domiciliada en Valencia, se titula Companía valenciana de seguros maritimos exenta 20 millones de reales de capital divididos en 4,000 acciones, y se dedicará á las operaciones que su nombre indica. La otra se denomina Esperanza de seguros marítimos, y radica en Barcelona; su capital de 20 millones

reales. Por altimo, Cuba sale de la crisis que por algunos dias entorpeció sus transacciones y todo vuelve en aquel emporio de riqueza á la marcha habitual, que de hoy en adelante será mas segara con la lección recibida.

Las sociedades de crédito establecidas en esta corte en virtud de la ley de 28 de enero de 1856, continúan con mas ó ménos lentitud, pero siempre con perseverancia y con fé, desenvolviendo sus operaciones en conformidad con el objeto de su institucion. Sus esfuerzos, y acaso la mayor parte de sus capitales, se ballan actualmente dedicados á las obras públicas, y en especial à los caminos de hierro, en cuya construccion se ven de dia en dia progresos de bastante importancia. El pais y los asociados deben felicitarse de que se hayan entregado con preferencia a esta clase de negocios: el pais por que de este modo, y en época no muy remota, tendrá algunas vias férreas de comunicacion, sin las cuales apareceria el áltimo de los del continente europeo en la carrera de los adelantos materiales, y los accionitas, porque los ferro-carriles en buenas condiciones, y de estos hay muchos en España, son una de las me ores bases para empresas de utilidad segura y permanente.

La Compania jeneral de crédito en Es. paña, á la cual se debe la fundacion de la próspera sociedad de seguros a prima hja, La Union, que be creado tambien la gran empresa de los caminos de hierro de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cúdiz, en los cuales se trabajaba con una actividad poco comun; que ha organizado igualmente la Compania jeneral de minas, de que hemos hablado en nuestro número anterior; que ha tomado á su cargo las concesiones del alumbrado de gas en Valladolid, Burgos, Alicante, Cartagena Jerez de la Frontera y otros pueblos formando para la esplotacion de estos negocios otra empresa anónima, como las anteriores, que se halla pendiente de autorizacion real; que ha establecido en su domicitio una de las casas de banco y giro mas respetables y respetadas de España y aún en Europa; que ha podido amortizar al fin del ejercicio del primer año (7 meses) todos los gastos de establecimiento, destinar al fondo de reserva 2.500,000 reales próximamente, y dar á los accionistas un dividendo de utilidades d: 24,73 por 100 en tan breve periodo: esta sociedad, decimos, desplega cada vez mayor actividad en sus operaciones. Sabemas que acaba de adquirir la consecion de la linea del camino de hierro de Reus à Montblanch, en Cataluña, que es la continuacion de la de Zaragoza á Reus que debe eulazar á Cataluña y Aragon pasaudo por Lérida. Sabemos tambien que ha solicitado la concesion de la seccion del camino de hierro de Cartagena a Murcia, en la linea general que desde Albacete está proyectada hasta aquel magnifico puerto del Mediterráneo. Cónstanos igualmente que aspira á la concesion de otra línea desde Sevilla á Mérida, que en su dia podrá prolongarse al vecino reino de Portugal, habiendo hecho ya de su cuenta los estudios entre aquellas dos ciudades. Se dice ademas, que tomará á su cargo la línea de Salamanca á Medina del Campo, euando se haya acordado su construccion. Y por último, está procediendo á la fundacion de cajas de descuento en los puntos principales de la Península, á imitacion de las que ha organizado cou tas feliz éxito en Francia Mr. Prost.

Para hacer frente sin duda á tan importantes de capital divididos en 4,000 acciones, y se dedicará á las operaciones que su nombre indica. La otra se denomina Esperanza de seguros marítimos, y radica en Barcelona; su capital de 20 millones está dividido en 2,000 acciones de 10,000 la último, el tercer dividendo pasivo, fijás-

dolo en el 20 por 100, ó sea en 380 reales vellon (100 francos) por accion, cuyos pagos deheran verificarse por los accionistas desde el dia 5 al 15 del mes de noviembre próximo. Satisfecho este dividendo, los accionistas habrán desembolsado el 70 por 100 del importe total de las acciones, y la sociedad contará por este concepto con el capital efectivo de 93.100,000 reales vellou.

El 30 por 100 restante hasta el completo pago de las acciones emitidas en primera serie (esta es de setenta mil acciones de 1,900 reales (500 francos cada una) debera satisfacerse segun dice el mismo anuncio, en des plazos de 15 por 100 (285 rs. ó sean 75 francos) por accion cada uno; a saber, el primero de ellos, el 10 de julio de 1858, y el segundo ó por mejor decir el áltimo, el 10 de enero de 1859. Despues de esto, todavia podrà la respetable Compania de que nos ocupatuos, emitir nuevas acciones hasta llegar el capital à 399,000,000 de reales rellon, que es el fijado en sus Estatutos.

Besde luego comprendemos que la administracion de la Cempañia obro convenientemente el exijir el tercer dividendo a que queda hecha referencia, y si algo puede estranarse es que baya demorado tanto su llamamiento, supuesto el número é importancia de los negocios que ha emprendido.

Pero debemo aplaudir sin reserva el que haya determinado al mismo tiempo los vencimientos de los dividendos últeriores. Esra medida, tan en armonia con la practica establecida en otros paises mas esperimentados que el nuestro en negocios de asociacion, produce siempre dos ventajas de alta estima: 1? impide que los que La dividendos lleguen à sorprender en ningun caso i los socios, puesto que tudos sabeu a priori la época de su pago: y 2? eritan que al tiempo de su exaccion y de súbito, se produzca una depreciacion violenta en el valor de las acciones, con perjuicio del crédito de la empresa, de los socios menos espertos en estas materias, y hasta de la moral, porque dicha depreciación suele dar origen a especulaciones de mal género, sobre todo por parte de los que juegan á cartas vistas.

Las Companias de Seguros sobre la vida siguen desde ba mucho tiempo presentando cifras que hablan muy alto en pro del auge y segutidad que á esta clase de asociaciones estaba reservada en la Península. La Tutelar, la primere sin disputa de todas ella ha llegado á tan alto punto que no podemos dejar de trascribir las halagüenas cifras que a sus asociados presenta como una prueba del gran desarrollo que entre nosotros toma cada dia el espírito de asociacion, fiado en los benéficos y seguros resultados que indisputablemente han de obtener. En pocos años ha llegado á reunir esta Compañia 41,758 suscriciones con un capital de 319,886,663 rs. eu solo lo que vá del mes de octubre han acudido 541 imponiendo un capital de 4,259,250 rs. que tendrá á fin de mes notables crecimientos. Tanta prosperidad habla mas de lo que nosotros pudieramos en favor de la Compañía y del público que ha sabido responder de una manera brillante á las esperanzas de los celosos fundadores de La Tutelar.

La Gaceta publicó no ha mucho los estados de la direccion del Tesoro, para demostrar sin dada la situacion en que Barzanallana.

cion obtenida hasta aquella fecha por cuenta del presupuesto de 1856 ha ascendido á 77.963,495 rs.

Con respecto al año actual, el presupuesto de ingresos importaba 1,807.631, 400 rs. De esta suma se han recaudedo en los ocho primeros meses del año 1,201.240,525 rs. y faltan por recaudar en los cuatro restantes 608.909,634 rs.

Ahora, si se une el presupuesto ordinario con el estraordinario, resultará que la suma de los ingresos à realizar en todo el año es de 2,027.283,554 reales-De esta suma han ingresado en el Tesoro 1,308,669,198 rs. y faltan por recaudar 718,614,356, rs.

Es importante tambien otro estado que dió à luz la Gaceta, en que se manifiesta el aumento de gastos estraordinarios que ha tenido el presupuesto de este año en los meses que van corridos ya. Estos gastos estraordinarios son 102,915,810 rs. y de 108.241.111 rs. los créditos supletorios, todo lo cual forma una suma de dos mil veinte y nueve millones y medio en números redondos.

La recaudacion de las rentas estancadas. ha dado en agosto último 34.907,039, ó sean 2.107,163 rs. mas que en el año auterior, cuya recandacion ascendió á 32.799,882. El principal aumento es de los tabacos y en la pólvora. Hé aquí el resultado de los ingresos.

| RENTAS. | 1857. | 1856. |
|------------------------|-------------|--------------|
| Tabacos | 155.129,647 | 142,431,004. |
| Sal | 63.012,148 | 58.495,428 |
| Efectos timbrados | 27.587,319 | 28.695,977. |
| Pólvora | 8.024,776 | 5.746,610. |
| Documtos de vijilancia | 2.198,655 | 1.163,552. |
| Papel de matriculas | 1.149,290 | P |
| Derechos procesales | 419,724 | - 11 |
| Sellos de correos | 44.541,972 | 9.268, 337. |

Comparemos los productos de las rentas estancadas entre los siete meses de este ano, é igual periodo del año anterior.

Los productos totales han escendido á 269.163.435, o sean 23.731,463 reales mas que en el año anterior. Solo hay baja en los efectos timbrados, lo cual procede de figurar con separacion en el presente año les productos del papel de matriculas, titulos y diplomas, y de no verificarse subastas de bienes nacianales, cuyos espedieutes se formaban en papel de reintegro.

Las aduanas han dado en agosto fáltinio 47, 723, 592 reales o sea I. 087, 000 mas que en igual mes del año anterior. El producto total de las aduanas españolas en los meses trascurridos del año, asciende à 157.916,154 rs. En igual periodo del año anterior produjerou 123,928,788, lo cual da un anmento de 33.987,366 rs, Es indudable aute esos datos que el país está en verdadero progreso.

La recaudacion obtenida por la direccion jeueral de contribuciones en el mes de agosto, ha ascendido á 94.126,928 rs., ó sean 9.239,050 rs. mas que en igual mes del año anterior, en que la recaudacion solu llegé á 84.387,048 rs. Es verdad que entónces no existia la contribucion indirecta.

La direccion de hienes nacionales publica tambien la recaudacion obtenida en agosto, que ha sido de 2,772,659 rs. En los ocho primeros meses de este año sus productos subieros á 28.373,624 rs ; habiendo un aumento sobre igual periodo del ano anterior de unos 46 millones de

Por último, la renta de loterías ha dado en agosto 10.128,875 rs. ó sean 2.253,388 rs. mas que en igual mes del año anterior, El producto total en los ocho primeros meses de este aŭo asciende á 88.081,362 reules 6 sean 17.802,683 rs. mas que en igual periodo del año anterior, en que la recaudacion fué de unos 70 milloues.

Poco tenemos hoy que decir respecto deja la Hacienda el ministerio Narvaez- á ferro-carriles, si se esceptus la consesson del de Zaragoza á Alsasoa otorga-De los estados resulta que la recauda- da a D. José Salamanca con la subvencion de 61.700,000 rs. vn. En Murcia, segun dejamos indicado, continúa activándose la arganizacion de una sociedad para la linea à Allacete y Cartajena: los estremeños no demuestran menos entusiasmo en favor de la línea que los ha de unir con Portugal y las demas líneas de la península: los suscritores al ferro-carril vizcaino se han apresurado de tal mode á

satisfacer la derrama de 2 por 400 impuesta a sus cuotas por el consejo de administracion, que desde el dia 8, el Banco de Bilbao, donde se depositan las sumas, reune una concurrencia estraordinoria à todas horas del dia, pudièndose asegurar que la casi totalidad del importe solicitado para atender à los primeros gastos de la via está cubierto ya.

Dentro de algunos dias se pondrá en esplotacion el trozo de la línea de la segunda seccion del ferro-carril de Valencia a Almansa, desde Jativa a la Alcudia, pues estan ya terminadas todas las obras del gran puente de Montesa, y solo falta colocar el batidor de hierro, para lo que se trabaja sin levantar mano. Igual actividad se nota en las restantes obras de la línea á pesar de la escasez de brazos que se esperimenta. La esplanacion está terminada en muchos trozos, sin embargo de los profundos desmontes que han tenido que ha cerse, muchos de los cuajes presentan el aspecto de unos túneles abiertos. Además de estas costosas obras, para salvar los accidentes del terreno, con especialidad en el reino de Mojente, que está cruzado de barrancos y hondonadas, se construye un gran número de pontones, y abora se està trabajando alternativamente en muchos de ellos, como son los puentes y pontones del Toll, Mentirola, Boquilla, la Haz, los Caflos y otros, cuyas fundaciones juntamente con otras obras, estan va terminadas. Por último, la sociedad del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza ha percibido el gobierno de S. M. la suma de 5 millones de reales, como primera partida de la subvencion de 80 millones con que le auxilia el Estado.

En el vecino reino de Portugal, cuya prosperidad tan immediato interés presenta á nuestro país, están hechas las esplanaciones y espropiaciones en la línea del Sur que es la que actualmente tiene mayor probabilidad de comunicar á España con el puerto de Lisboa; los earriles están sentados en 18 kilómetros; la companía tiene el material fijo para toda la línea, el material móvil vá llegando de Bélgica; las locomotoras se construyen en Inglaterra y para marzo de 1858 estará terminada esta linea.

El proyecto de prolongacion de la linea de Vendas-novas á Evora está concluido; tiene 57 112 kilómetros; las pendientes no esceden de 8 milimetros por metro; el punto estremo en Evora está 259 metros sobre el nivel del mar. Es probable que en breve se saque á subasta esta línea. La distancia cotre Barriero y Evora es de 114 kilómetros.

El gobierno portugués debe mandar hacei el proyecto de Evora a Badajoz, cuya longitud será apróximadamente 90 kilómetros. Si la sumamos con la anterior y con los 8 kilómetros, habra entre Lishóa y Badajoz, por esta línea, 112 kilúmetros, que de seguro será la distancia menor que une estos puntos.

Entre Vendas-novas y Evora encontrará el camino que se dirije á Bejá, cuyo proyecto se está haciendo y puede continuarse con ventaja hasta las márgenes del Guadiana, para desde aquí dividirse en dos ramales, muo á Algarbe y otro á Sevilla.

El camino del Este continúa construyéndose por cuenta del Estado hasta el puente de Santarem. Los rendimientos de este camino que antes eran muy pequeños, ya igualan á los gastos de esplotacion desde que el ingeniero Abreu y Souza se eneargó de la administracion, y hay fundadas esperanzas de que aumenten, por hacerse las reducciones necesarias en los

Se espera que en breve dé principio el proyecto de la línea de Oporto á Vigo. Los injenieros portugueses estan dispuestos á marchar. Esta empresa, que tiene adversarios en el comercio de Oporto, em-

pieza á ser popular en aquella ciudad y en toda la provincia del Miño.

Del camino de hierro de Lisbóa á Oporto es seguro que Mr. Petto organizará una compañía inglesa á la cual traspasará el contrato. Este jeuero de especulaciones son poco ventajosas á los paises que, á falta de confiauza en sí mismos, solo juzgan encontrarla en los estraños.

Ya que de ferro-carciles tratamos echamos una rápida ojeada hácia extranjeros.

En Londres acaba de poblicarse el informe anual de los inspectores de caminos de hierro. Segun este documento, existen actualmente en Inglaterra, sin contar la Escocia, ni la Holanda, 8,506 millas de ferro-carriles, euyo costo ha ascendido á 309 millones de libras esterlinas de los enales 231 son el importe de las acciones suscritas, y 78 proceden de empréstitos. El producto de estas vias de comunicanion subió en 1856 à 28 millones,

Los trabajos de la via férrea de Caen á Cherburgo se ejecutan con la mayor actividad: los de la línea de Perigueuz á Brives están muy adelantados: de Perigneuz á Thenon enteramente concluidos. El 19 del corriente tuvo lugar la recepcion de la parte del ferro-carril de Paris & Moulhouse comprendida entre Chaumont y Laugres, anunciándose la apertura por el 12 6 15. Esto respecto á Francia. En cuanto a Italia podemos decir que el 10 se abrió la linea de Novara á Buffatora; la frontera lombarda se balla así á cuatro horas de Turin; dos dias despues se abrió la línea entera de Milan á Venecia: por último la línea que ha de ligar las de Trieste y en Lombardo-Veneto se ha designado ya, no ofreciendo el terreno dificultad alguna.

En Dinamarca se inaugurará á fin del corriente mes la línea de Gluckstädt á Itzehoe: En Siberia construye un ferrocarril de Sangre entre el bajo Kisi y la romanesca Abadia de Castro, cuyo punto quedará muy prento unido á Nicolaseusk por medio de un telégrafo electrico.

Teuem s que concluir, pero no dejaremos la pluma sin decir que el gobierno de la República de Chile ha publicado una ley respectiva al derecho de faros en los puertos de aquella República, segua la cual los buques procedentes del estrangero que fondearen en aquellos pagarán tres centavos por cada tonelada que midan y los que de un puerto chileno dos; estando exentos los que entren por arriba forzosa, los balleneros que no bagan operaciones mercantiles en la plaza 6 los que entren en lastre. Háse dieho, por último, que la Compania general de navegacion trasatlántica genouesa cesaba en sus viajes: lo que hay de cierto es la suspension de ellos, con si pretesto de limpiar y carenar los lanques. Nuestros lectores que conocen este asunto, saben que hay esperaozas de que no fracase tan importante Companía.

[De la América.]

SISTEMA POLITICO Y SOCIAL DE EMILIO DE GIRARDIN.

A Emilio de Girardin se le tiene jeaeralmente por el primer escritor público de nuestros dias, que con su elocuencia avasalladora es capaz de sujetar y dirijir las reacciones y las revoluciones, así como el inmortal Franklin, aquel lotro gran escritor público americano, fué capaz de sujetar y dirijir el rayo con su prodijioso invento.

Emilio de Girardin es admirado en el mundo político como el coloso del periodismo, cuya adhesion daria fuerza y consistencia al frajil cetro de Augustulo, cuya hostilidad haría vacilar el solio dictatorial de César.

Emilio de Girardin es universalmente considerado como el Arquímedes de la prensa, a quien basta tener un periodico por punto de apoyo para levantar la sociedad entera con la poderosa palanca de su

Pocos son, sin embargo, los que se han detenido á estudiar el sistema social del antigno director de la Presse. Para hacer su esposicion sucinta, desapasionada y sin comentarios es para lo que vengo á ocupar momentaneamente la tribuna de la amèrica.

Y no me parece completamente infrutuosa esta tarea. Antes al contrario imagino que nuestra neo-academia de ciencias morales y políticas, debería inaugurar sus trabajos ofreciendo una medalla de oro al que diese á conocer entre nosatros todos los sistemas sociales modernos, secundando con mas rectitud, y ampliando con mas numerosos datos el pensamiento de Ribaud,

No es prudente despreciar las utópias: s cialistas, por mas que nos parezcan irealizables : no olvidemos que de los delirios de la alquimia brotaron los grandes descubrimientos de la química. Ademas, no se satisface ya a la impaciente muchedumbre que nos oye, con reprobar sin discusion todas las teorias de los innovadores, ¿ Quien nos creera bajo la fé de nuestra palabra? No nos hagamos ilusionese el astro de la autoridad declina: el nuevo sol del libre examen, que nació en el horizonte de la Germania con la confesion de Augsburgo, no se pondra ya nunca en nuestro emisferio social, y es menester discutir porque discutiendo y nada mas que discutiendo es como se conquistan los favores de esa Reina y señora del mundo que se llama opinion pública. No nos hagamos ilusiones: vivimos en una época de duda, de investigacion, de análisis y de temeridad científica en que el hombre, despues de baber proclamado. la soberanta de la razon individual, pretende escalar el Olimpo y arrojar de él á los Dioses como Japiter arrojó a los Titanes.

I contraste singular! en estos tienepos de eclecticismo filosófico, que es la negacion de la verdad filosófica: en estos tiempos en que se ha consagrado la igualdad de todos los cultos, que es la negacion de la verdad religiosa: en estos tiempos de anarquia científica, de anarquia literaria, de anarquia artística, de anarquia universal, es precisamente cuando Girardin se atreve á anunciar que la política, en la que todo es condicional, hipotético y relativo, será de hoy en adelante una ciencia exista como las matemáticas, con principios fijos, absolutos, incontrovertibles.

Oigamos, pues, al Cristóbal Colon del nuevo mundo político. Por si acaso es otro Newton que ha descubierto las leyes eternas, hasta hoy desconocidas, de la política, escuchémosle, y si es otro soñador como Campanella que viene á aumentar el carálogo de los desvarios intelectuales, escuchémosle tambien. A los talentos privilegiados se les debe escuchar siempre, por que siempre son grandes, hasta en sus desvarios.

Conozco todas las supuestas soluciones del problema social, formuladas en la primera mitad de este siglo, todas esas obras de fantasía destrozadas por el implacable escalpeio de Proudhon, de ese San Aguatina de la nuda, de ese Hércules de la destrucción, tan jigante para demoler como pigmeo para edificar; y confieso que no encuentro ologuna desie el Falansterio de Fourier hasta la Tearla de Cavet, que sea tan aceptable para los hombres práticos como la de Emilio de Girardin.

Los escritores socialistas son ordinariamente incontestables al desenmascarar los vicios y al señalar las llagas de nuestra orgunización presente; pero decaen cuando nos manificación su panacea. San Simon y Roberto Owen son elocuentes testimonios de esta verdad.

Girardio, por el contrario, no solo es grande en la censura, sino tambien en la

refor ma. Yo, que si bien admiro sus doctrinas como pensador, las condeno resueltamente como hombre de gobierno, debo consignar aqui que despues de leer su luminoso libro acerca del impuesto, no comprendo que se pueda defender victoriosamente el actual sistema tributario con sus contribuciones territorial, personal y moviliaria, de patente, de rejistro y timbre, sobre las bebidas, de la sal, de arbitrios y de aduanas. Y al mismo tiempo, algunas de las reformas que propone, como la de la inscripcion universal, son de una conveniencia tan evidento, tan fecundas en grandes resultados, y tan realizables, que pudieran ponerlas inmediatamente en práctica todos los poderes constituidos, sin escluir el

Hé aquí ahora el sistema de Girardin.

El Estado es una sociedad nacional de seguros contra determinados riesgos, contra los riesgos de invasion, pirateria, crímenes, espropiacion, miseria, incendio, inundacion, granizo, heladas, epizootía y naufrajio.

Esta simple definicion que echa por tierra la ciencia de todos los doctores políticos, desde el monárquico Balmes, hasta el
demócrata Cormenio, prepara nuestro entendimiento para un orden de ideas enteramente nuevo. Si el Estadó es una sociedad de garantia mútua, el impuesto no dehe ser mas que una prima de segura entregada voluntaciamente. Si el Estado es
una sociedad de garantia mútua el gobierno desaparece para ser sustituido por una
simple administracion. "No hay lugar en
último análisis ni á constitucion ni á gobierno." (1)

Los riesgos son de dos clases: los que existen por sí mismos, como el incendio, y los que son una consecuencia del organismo social, como la guerra. Los primeros los di-minuye la ciencia: los segundos los suprimira la reforma societaria. La guerra, cayo temor mantiene hoy en Europa sobre las armas á cuatro millones de soldados, que costaron en los últimos treinta años, segun los datos de Redea doscientos cuarenta mil milloues de reales, ó lo que es lo mismo, ocho mil millones de reales al año; la guerra cuya estincion, se prometia Volney de un equilibrio de fuerza entre los pueblos; la guerra que en el concepto de Napoleon el Grande es un oficio barbaro, cuyo arte consiste en ser el mas fuerte sobre un punto dado, la guerra es un riesgo contra el cual se pueden asegurar las naciones tomando Francia la iniciativa.

¿ Por qué, pregunta Girardin, por qué no han de hacer hoy otros príncipes y otros Estados lo que hicieron 16 príncipes alemanes en 1806, y 38 Estados germánicos y 22 cantoses suizos en 1815?

Consecuencias de la estincion de la guerra:

Se licencian los ejércitos, que hacen perder anualmente en Europa à las artes útiles. 3,560,000,000 de reales. y cuyo sostenimiento enesta 8,000,000,000:
Se licencia la guardia nacional, que enseña á los hombres à armarse, cuando el progreso consiste en desaprender à batirse:

Las monarquias se van:

Las nacionalidades se van-

Los gobiernos se van.

Las monarquias se van! Este siniestro pronóstico trae a mi memoria aquellas desgarradoras palabras que Shakespeare puso en bora de Ricardo III: A horse, à horse, my Kingdom for à horse; un abullo m cabillo, mi reino por un caballo.

¡Las nacionalidades se van! En la aurora de la era cristiana escribió San Juan esta profecía: toda la humanidad no será mus que una familia.

llus gobiernos se van! "Se ovó una

(1) Prullion: Contradictions économiques.

voz sobrenatural que gritaba-los dioses se van. Audita major humana voz, excedere deoz." (1)

Veamos el mecanismo de esa sociedad nacional de seguros.

Girardin hace descansar el edificio social sobre la basa de la libertad individual, lata, amplisima, limitada solo por la reciprocidad. El individuo posce sin restriccion.

La libertad de creencis.

La libertad de la palabra,

La libertad de la enseñanza,

La libertad de imprenta,

La libertad de trabajo,

La libertad de comercio,

La libertad de asociacious

La libertad de reunion,

Y la libertad de negar el impuesto. Parodiando el título de un folleto cé-

lebre en la historia de la zevolucion francesa, presenta las siguientes antítesis: "¿ Qué es hoy el individuo? nada

"¿ Qué es hoy el individuo? mada ¿ que debe ser? todo. ¿ Que es hoy el Estado? todo; ¿ qué debe ser? nada.

Como medio de organización establece el sufragio universal, pero un sufragio sin los inconvenientes de hoy, sin elecciones preparatorias que imponen á la mayoría indiferente los deseos de la minoria activa: un sufragio en nada semejante al de 1848 que exigia 100,000 votos en un departamento para recibir la investidura de representante, y en otro contiguo nada mas que 30,000; que daba á unos electores el derecho de nombrar 28 diputados, mientras que á otros únicamente les permitia elegic siete; que abria las puertas de la Asamblea a tal ciudadano por haber rennido 9,000 votos en un solo colegio, y se las cerraba á otro que hubiese obtenido 2.000,000 distribuidos en toda la Francia: un sufragio, que no signifique como hasta aquí la opresion de las minorias y el despotismo de las mayorías: un sufrajio en que no hay veneidos ni vencedores: un sufrajio, en fio, individual, annal, directo y secreto, que sea para la opinionpública la que es elicronómetro para el tiempo, y el barómetro para las variaciones atmosféricas, y la palabra para el pensa-

A continuacion de esta apolojía juzgo oportuno tomar acta del voto de Proudbon-

"Cualquiera que predique el sufrajio universal como principio único de érden y de certeza es mentiroso y charlatan; engaña al pueblo. La soberanía sin la ciencia es ciega,"

"Cualquiera que admitiendo la realidad de una ciencia social rechaza como unútil la forma política es mentiroso y char-"latan. La ciencia sin la sancion del pue-"blo es impotente." (2)

Prosigo:

El sufragio universal se simplifica en su ejercicio por medio de la inscripcion universal.

La inscripcion universal es la cuenta abierta á cada habitante en el gran libro de la sociedad donde cada asegurado tieno su página, con su nombre, con su número de matricula, con su declaración de activo y de pasivo, y con los hechos que hayan consignado los ministros de la justicia. El estracto parcial de esa cuenta, que se llama inscripcion de rida ó pólica general de segura, entregado amalmente al individuo, es el recibo del impuesto único y voluntario, es la fé de bantismo, es el pasaporte, es la papeleta electoral, es la cartilla del trabajador.

Consecuencias:

Son supérfluos los pasaportes y las cartas de vecindad.

La estadística se eleva á la perfeccion del daguerreotipos

(1) Theito, hist. lib. V .- XIII.

pag. 552.

La publicidad espulsa à los ajentes de policia:

La cartilla que se exije en Francia á los trabajador es y en algunos puntos de España á los criados es reemplazada por una sola línea.

Se suprimen la formacion, rectificacion, impresion y fijacion de listas.

Cada asegurado deposita anualmente en la urna un solo nombre, presentando por garantía de su derecho [electoral la inscripcion de vida en la que se grava un sello para evitar el doble voto.

Verificado el escrutinio en todo el Estado se separan los doce nombres que alcanzaron mayor número de sufrajios.

El primero es alcalde del Estado o ministro del pueblo, segun el nombre que se le quiera dar: los otros once forman una comision de vijilancia y publicidad. El primero, que es quiem obra, representa la confianza nacional: los otros once, que vijilan representan todas las desconfianzas del país. El alcalde del Estado es la fuerza: la comision de vijilancia es el freno.

Del mismo modo se organizan el municipio y la corporacion, entendiendo per corporacion la asociación de los trabajaderes de un mismo arte que quiereo asegararse contra los riesgos de insuficiencia del salario, de falta de trabajo, de carestía de las subsistencias, de cofermedades y heridas adquiridas en el ejencicio de la profesion. De manera que en vez de naciones geográficas habrá naciones profesionales.

Resúmen: alcalde del Estado, alcalde del municipio, alcalde de la corporacion, vijilados por las respectivas comisiones de publicidad, y elejidos anual, directa y secretamente por el sufrajio universal: hé aquíla organizacion política de Emilio de Girardin.

Consequencias

El elector vota donde se encuentra:

El representante no es el elejido de una localidad, sino el elejido de la nacion.

Se concilian la unidad con la responsabilidad, y la estabilidad con la eleccion poniendo en práctica aquella máxima de Platou: "La mejor democracia es la que mas se asemeja á la monarquía."

(Continuarii.)

AVISOS.

INTENDENCIA JENERAL

A les doce del dia veintidos del presente mes, se rematarán en el mejor postor diez caballerias de tierra medida a posimento de doa Ceferino Rodriguez al Norte de la villa de San Ramon de los Palmares, y valoradas à razon de un peso por cada manzana. Las personas que quieran macer postura comparezcan y se les admitira.—San José, Euero 15 de 1858.

M. Albaredo.

AVISO IMPORTANTE.

Existe en esta capital una gran porcion de fluido vacuno. El Dr. Don Santiago Hogan nos encarga de avisar al público, que está pronto á dar á los médicos de las Provincias cierta cantidad del precioso preservativo.

ERRATAS.

En la 2º columna del folio 4 seccion 4º línea 5º dice arrebata—lease arrebatada.—En la misma seccion línea 8º dice fluencia lease influencia—id. id. línea 11 dice irresistibles lease irresistible—id. id. línea 15 dice conquisita lease conquista.

Imprenta Nacional-Director J. A. Mendoza.